

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE N.º 2024/879166 RELATIVA AL CONTRATO DE “SUMINISTRO DE RENOVACIÓN DE LICENCIAS DEL SOFTWARE PENTAH0 PARA EL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO”.

Con fecha 29 de octubre de 2024, a las 12:00 horas, se reúnen las personas que a continuación se relacionan -componentes de la Mesa de Contratación- para la apertura del Sobre único “Declaraciones responsables y documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas” en el procedimiento abierto simplificado abreviado convocado para la contratación arriba referenciada.

INTEGRANTES DE LA MESA:

PRESIDENTE:

Adolfo Piña Sanabria, Secretario General del Servicio Andaluz de Empleo.

EN REPRESENTACIÓN DE LA INTERVENCIÓN GENERAL:

Alicia Castro Navarro, Intervención Delegada del Servicio Andaluz de Empleo.

EN REPRESENTACIÓN DEL GABINETE JURÍDICO:

Manuel Cuadros Ojeda, Asesor Jurídico del Servicio Andaluz de Empleo.

VOCAL:

Emilio José Pardo López, Gabinete Estratégico del Servicio de Sistemas de Información de Empleo.

SECRETARIA:

Marta Morales Sánchez, funcionaria adscrita al Servicio de Administración General y Contratación.

Por el Presidente se declara constituida la Mesa y abierto el acto, en primera convocatoria. A continuación se procede a la comprobación a través de SIREC-Portal de Licitación electrónica de la relación de las empresas presentadas para licitar en el plazo señalado en la convocatoria, realizada mediante anuncio de fecha 21 de octubre de 2024 publicado en el perfil del contratante del Servicio Andaluz de Empleo, por el que se anuncia el procedimiento abierto simplificado abreviado para la contratación que se cita, observándose que se ha presentado una única oferta correspondiente a la empresa GESTION DE PROYECTOS DE INFORMATICA Y COMUNICACIONES SOCIEDAD LIMITADA, con CIF: B91798256.

A continuación se realiza la apertura del sobre único de la empresa licitadora, que ha presentado en tiempo y forma la documentación, procediéndose al examen de la misma. Por parte de la Mesa se comprueba que la documentación aportada por la entidad GESTION DE PROYECTOS DE INFORMATICA

Dirección Gerencia.
C/ Leonardo Da Vinci n.º 19 B.
41092. Isla de la Cartuja. Sevilla.
Teléfono: 955 033 100. Fax: 955 693 295.

ADOLFO PIÑA SANABRIA		30/10/2024	PÁGINA 1/2
MARTA MORALES SANCHEZ			
VERIFICACIÓN	BndJAUkXGNY4THQ8LBF94UG37V3HNB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Y COMUNICACIONES SL. se atiene a lo establecido en el PCAP, no observándose defectos u omisiones subsanables en la documentación del citado sobre, adoptando el acuerdo de admisión definitiva de dicha entidad licitadora.

La proposición económica presentada por la empresa GESTION DE PROYECTOS DE INFORMATICA Y COMUNICACIONES SL es la siguiente:

Importe (sin IVA): CINCUENTA Y NUEVE MIL OCHENTA EUROS CON VEINTE CENTIMOS (59.080,20€)

IVA: DOCE MIL CUATROCIENTOS SEIS EUROS CON OCHENTA Y CUATRO CENTIMOS (12.406,84€)

Finalizada la apertura del sobre único electrónico “Declaraciones responsables y documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas” de las entidades licitadoras admitidas en el procedimiento de adjudicación, la Mesa de Contratación decide proponer como adjudicataria a la empresa GESTION DE PROYECTOS DE INFORMATICA Y COMUNICACIONES SL, con CIF: B91798256, por ser la única oferta presentada con un importe de CINCUENTA Y NUEVE MIL OCHENTA EUROS CON VEINTE CENTIMOS (59.080,20€), al que le corresponde un IVA de DOCE MIL CUATROCIENTOS SEIS EUROS CON OCHENTA Y CUATRO CENTIMOS (12.406,84€), por lo que el importe total con el IVA incluido asciende a la cantidad de SETENTA Y UNO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE EUROS CON CUATRO CÉNTIMOS (71.487,04 €).

Una vez aceptada la propuesta de la Mesa por el órgano de contratación, los servicios correspondientes requerirán a la entidad referida para que, dentro del plazo de 7 días hábiles, a contar desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido el requerimiento, presente por medios electrónicos a través de SiREC Portal de licitación electrónica la documentación que se detalla en la cláusula 10.4 del PCAP.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión en el lugar y la fecha al inicio indicados, de todo lo cual, yo como Secretaria, .

V ° B ° EL PRESIDENTE

Adolfo Piña Sanabria

LA SECRETARIA

Marta Morales Sánchez

Dirección Gerencia.
C/ Leonardo Da Vinci n.º 19 B.
41092. Isla de la Cartuja. Sevilla.
Teléfono: 955 033 100. Fax: 955 693 295.

ADOLFO PIÑA SANABRIA		30/10/2024	PÁGINA 2/2
MARTA MORALES SANCHEZ			
VERIFICACIÓN	BndJAUkXGNY4THQ8LBF94UG37V3HNB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	